



SESIÓN N° 08/2015 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 08/2015 Ordinaria.

En Mejillones Jueves 05 de Marzo 2015, siendo las 16:15 horas, se llevó a efecto la sesión N° 08/2015 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Armando Aillapán Nahuelpán, Concejal de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Guillermo Ferreira Díaz.
Señor Marcelo Valdovino Rodríguez.
Señora Fanny García Navarrete.
Invitados I.M.M Sra. Tatiana Cortés M., Asesora Jurídica.
Sra. Marinella Camus, Encargada de Emergencia Comunal.
Sr. Waldo Bustos, Director de Hospital Comunitario Mejillones.
Dra. Macarena Martínez, Subdirectora Médica Hospital C. Mejillones.
Sra. Marisol Rivera, Subdirectora Adm. Hospital C. Mejillones.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTOS A TRATAR:

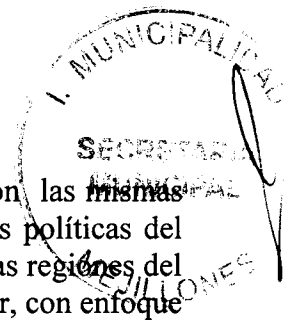
- 1.- Reunión con el Sr. Waldo Bustos Streeter, Director del Hospital Comunitario Mejillones (Solicitado por el Concejal Marcelo Valdovino)
- 2.- Reunión con el Sr. Mario Díaz Sánchez, para exponer proyecto Deportivo. (Solicitado por el Concejal Armando Aillapan N.)
- 3.- Lectura de Correspondencia.
- 4.- Varios.

PRIMER PUNTO

- Reunión con el Sr. Waldo Bustos Streeter, Director del Hospital Comunitario Mejillones.

Concejal Valdovino, la intención de la invitación, es dar la bienvenida como autoridades de la Comuna al nuevo equipo de gestión del Hospital Comunitario de Mejillones, así como también intercambiar temáticas relacionadas con la Salud de la Comuna que al Concejo le interesa y que han sido planteadas en la mesa. Pidió al Secretario Municipal y a la Alcaldesa (S). incorporar la presencia de la Sra. Marinella Camus; ya que los funcionarios del Hospital Mejillones han planteado la posibilidad de conocer el Hospital de Campaña. Agradece al Concejo, al Sr. Bustos, Dra. Macarena y Sra. Marisol, la buena disposición.

Sr. Waldo Bustos, D. del Hospital C. Mejillones; asume el cargo a partir de febrero; de profesión cirujano dentista, profesor universitario, ex director de CESFAM (centro de salud Familiar), ex director zonal Fonasa R. Antofagasta, ex director del Servicio de Salud de Antofagasta.



Comenta que existe un proyecto para el 2016 de hacer un Hospital nuevo con las mismas características del actual, comunitario y de atención primaria. Dentro de las políticas del vigente Gobierno, está el aumentar la cantidad de profesionales en las distintas regiones del país. El año 2004 se implementa en Chile el modelo de salud familiar, es decir, con enfoque integral, inserto en la comunidad y con participación comunitaria: llamado Consultorio, hoy en día CESFAM.

Hospital Mejillones tiene 2 áreas: 1). CESFAM y 2). Hospital, inserto en la red asistencial (red de todos los Hospitales-Consultorios del País), ej. accidente en la carretera = paciente grave, traslado a Antofagasta, derivado a Santiago, etc. Desde el punto de vista económico y normativo, depende del Servicio de Salud de Antofagasta.

*Dotación actual de profesionales en Hospital Comunitario Mejillones: 7 médicos (8 a partir de abril), 2 odontólogos, 2 matronas, 3 kinesiólogos, 3 asistentes sociales, psicóloga, enfermero, paramédico, nutricionista, químico farmacéutico, prevencionista y contadores auditores. Existen problemas con los recursos humanos, pero como en todas partes.

*Recursos físicos: Policlínico con 8 box de atención, sala IRA (enfermedad respiratoria infantil), sala ERA (enfermedad respiratoria adulto), rehabilitación quinésica, sala de estimulación, desarrollo sicomotor (bebés), SOME (ingreso de pacientes/administrativo), OIRS (oficina de reclamo, sugerencias y felicitaciones), farmacia (no tiene carencia de medicamentos) y sala de atención.

*Salas de Atención Primería: Vacunatorio, matrona Chile Crece Contigo (para atención de niños/convenio) y nutricionista.

* Atención Dental: 3 box de atención, 2 dentistas y 1 rayo.

*Recursos Físicos: Oficina de toma de muestras para exámenes de laboratorio, bacteriología, radiografías simples, ecógrafo; 10 camas (no se atiende patologías muy graves).

*Urgencia: Administrativos, técnicos paramédicos, enfermeras, chofer, médicos, etc., box de reanimación con los equipos adecuados, control de pacientes, atención médica, sala de observación, servicio de hospitalización, sala de atención ginecológica, sala de parto, cuna, incubadora, servicio de rayos urgencia, ambulancia básica, ambulancia avanzada, 1 móvil de transporte.

*Proyecto de mejoramiento, aprobado el 2011: aumento en la cantidad de box, arreglo del pavimento, área de salud mental con 3 box, área administrativa, oficina, etc., soportes hídricos y eléctricos.

*Población de Mejillones según INE: 12.088 habitantes, es decir que el 95% de la población es joven en la comuna y el 5% restante o poco más de adultos mayores.

*Presupuesto año 2014 de acuerdo a la población: alrededor de 1.200.000.000 en funcionamiento.

Concejal Biaggini, ¿y las personas que están trabajando? casi son el doble de la comuna, ¿no cuentan? **Sra. Marinella Camus, Enc. de Emergencia Comunal**; no son INE, se incluyen dentro de la población flotante.

Sr. Waldo Bustos, D. del Hospital; Sistema previsional en Chile: 26% Isapre-privado y 70% Fonasa-servicio público, es decir, que el 70% de los 12.088 habitantes son potenciales consultores del Hospital Comunitario Mejillones, eso no quiere decir que los usuarios de Isapres no sean atendidos, se les atiende igual y se les cobra bastante menos de lo que les cobra su Isapre y por ende han aumentado las recaudaciones.

Hospital pequeño, pero bastante cómodo, de atención expedita; la demanda diaria de atención de urgencia es de alrededor de 30 personas y las 24 horas del día; se realizan visitas domiciliarias a pacientes postrados y pacientes alivia el dolor (cáncer). También se realizan procesos de cirugía de menor complejidad.

El año 2014 se lanza una campaña de vacunación para prevención del virus papiloma, para niñas de 9 años (prevención del cáncer cérvico uterino), principal causa de mortalidad junto con el cáncer de mamas en las mujeres.

El Hospital es el 1ero. de 9 de la región, en cuanto a metas cumplidas. El GES antiguamente llamado AUGE se cumple en el Hospital Mejillones por Ley.

Manifiesta que es ir a hacer educación de Salud a las Radios, Canal de Televisión Municipal y trabajar también con los colegios, centros de madres, clubes, juntas vecinales, gremios,

sindicatos, etc. Se realizan las gestiones para traer clínica móvil dental para situarla en los colegios para niños de 1eros años (posible mes de abril).

Sr. Armando Aillapán, Pdte. del Concejo; en nombre del Concejo da la bienvenida y agradece presentación, así como también le felicita por su larga experiencia y trayectoria.

Concejal Ferreira, Preg. ¿ el nuevo Hospital tendrá sala de parto?, entiende que de acuerdo a la cantidad de habitantes que nacen, es lo que entra económicamente para la comuna. **Sr. Waldo Bustos, D. del Hospital;** no es así, es de acuerdo a la población censada. Existe desde el año 2002 un programa Fonasa del Gobierno, que se llama "pago asociado de diagnóstico"- "PAD parto", donde se hace un pago aproximado de \$240.000 y las mujeres pueden atenderse en cualquier clínica privada del país, por ende van a tener sus hijos a Antofagasta, son atendidas por médico cirujano especialista, cirujano ayudante, matrona, y neonatólogo. **Concejal,** ¿qué pasa con la demora de las interconsultas que son derivadas a Antofagasta para médicos especialistas? **Sr. Waldo Bustos,** el problema de los especialistas no son problema de Chile, sino de América Latina; los especialistas generalmente no corresponden a Hospitales pequeños (de acuerdo a la norma que tiene el país). Estuvo hablando con un colega ortodoncista para que venga 1 o 2 veces al mes para atención en de frenillos en los niños. **Concejal,** el Municipio dona al Hospital un Minibús por Diálisis, para las personas que necesitan del tratamiento y la excusa del por qué no se ocupaba, era porque no habían choferes; ¿qué propone para que este año no ocurra lo mismo? **Sra. Marisol Rivera, Subdirectora Adm. Hospital C. Mejillones;** por qué no se usaba, efectivamente era por falta de chofer, el año 2014 mes de septiembre se busca el cargo que hoy en día ya se tiene, lo que se requiere es coordinar a los paciente dializados de tal manera de poder llevarlos a todos de una vez. Las clínicas que dializan, no solamente atienden a los pacientes dializados de Mejillones, sino también de Antofagasta y de Taltal.

Interviene **Concejal Valdovino,** 1). Gestión del Concejo el móvil para el traslado de pacientes. 2). Gestión del Dr. Bustos y el Alcalde contar con el quinto chofer y 3). Los centros de diálisis no están cooperando para que los pacientes dializados de Mejillones se junten en un solo centro y los mismos días, recordar que aquellos pacientes van trisemanalmente a dializarse (Lunes, miércoles y viernes/martes, jueves y sábado). **Sr. Waldo Bustos,** bastante difícil ya que la gente dializada también trabaja. Los centros de diálisis son privados y tienen convenio con Fonasa; por cada paciente dializado, Fonasa le paga el centro de diálisis un aprox. \$2.000 mensuales. Fonasa quiere experimentar en algunos casos la "peritoneo diálisis" que consiste en que la gente se auto dialice en sus casas, pero para eso hay que educar y capacitar a las personas, así como también debe tener ciertas características su casa (en Iquique se hace). Pronto se abrirá un centro de diálisis en Taltal (3 horas/300 km de Antofagasta).

Concejal Fanny, por años el Hospital ha tenido historial de problemas con la máquina de rayos, si hay emergencias la gente es derivada a Antofagasta y si se toman rayos de forma particular el hospital tampoco se las considera y tienen que sacársela de nuevo; hoy que toma la dirección de Hospital, le gustaría que se comprometiera con una solución para la población de Mejillones con respecto a las radiografías. Se han dado varias explicaciones: las máquinas están malas, falta de profesional y lo último tema eléctrico. **Sra. Marisol Rivera, Subdirectora Adm. Hospital C. Mejillones;** ciertamente es así. ...en la dotación del hospital nunca ha existido un radiólogo, se tiene personal capacitado informalmente para la toma de ese examen. Cuando se hace la remodelación de Urgencia 2009/2010 se incorporaba en aquel proyecto un equipo nuevo de rayos y desde un par de años que el problema calve ha sido el tema eléctrico. Se han presentado proyectos de solicitud al Servicio de Salud de Antofagasta para un levantamiento eléctrico de toda la parte antigua del Hospital (línea donde se encuentra la sala de rayos), pero siempre han quedado en evaluación. **Sr. Waldo Bustos,** hay que hacer un estudio y lo pedirá la próxima semana en recursos físicos, puede que se vea a través de un monto o a través del CORE, o un proyecto que el servicio lo pueda solventar; porque le Hospital con la plata que tiene no alcanza. **Sra. Marisol Rivera,** el problema es para la toma de rayos diferido, es decir, cuando el médico diagnostica la toma de radiografías posteriores, pero siempre ha estado disponible los rayos de urgencia. **Concejal,** un dedo que se note que está quebrado, ¿no es urgencia?, ¿se puede esperar con ese dedo una semana? **Sr.**

Waldo Bustos, si ese dedo está quebrado se tomará de inmediato la toma de radiografía con los rayos de dental. **Dra. Macarena Martínez**, Subdirectora Médica Hospital **C. Mejillones**; en las cosas que son evidente no se necesitan toma de radiografías; los rayos sirven para pacientes inconscientes con politraumatismo. Como estamentos médicos están alineados en que la toma de rayos sólo sean de urgencia; ya que al ser médicos generales no están capacitados para interpretar una radiografía. Lo que se ha propuesto es hacer las placas en el Hospital y enviarlas digitalmente de manera que el radiólogo la interprete. **Concejal**, los programas con las Juntas Vecinales ya se hacían hace un tiempo atrás y se suspendieron, ojalá se puedan retomar.

Concejal Valdovino, cree bueno analizar los temas hablados, para ver las opciones de solución de los problemas. El alcalde siempre ha gestionado Salud para Mejillones, a pesar de no estar a cargo del Municipio. El Concejo Municipal, un año insertó a la farmacia del Consultorio medicamentos, ya que el Hospital no tenía (no recuerda con qué figura legal). A propósito de la eventual visita del Director a Michilla, aún no llega la resolución sanitaria donde dice que se habilita a Michilla bajo la figura de una estación Médico-Rural.

Continúa ...la telemedicina ha resultado en los electrocardiogramas (electrocardiogramas tomados en urgencia, lo leen cardiólogos en Santiago), favorece al diagnóstico como 1era. opción; la 2da. sería escuchar a los privados, ya que está hay un central de energía en la Comuna y es tragicómico que hayan tantas fallas en el sistema de electricidad. **Sr. Waldo Bustos**, el año pasado hubo una reunión con el Alcalde, gente del Hospital de Antofagasta y gente de privados asociados a una ONG o algo similar, donde se dijo que tenían convenio con algunas empresas de la Comuna y la intención de ellos era instalarse en la Comuna en coordinación con el Hospital de Mejillones y hacer una especie de Centro y traer especialistas, pero no se ha concretado y si se va a concretar depende exclusivamente del Servicio de Salud de Mejillones; ya que tiene muchos receptores y también de la empresa privada. **Concejal**, otro aspecto relevante son la cantidad de robos de los cuales el Hospital ha sido objeto, es por eso que existen 2 cámaras de televigilancia que apuntan directamente al Hospital (Andalicán y O'Higgins). **Sr. Waldo Bustos**, lo que más asunta son las rondas de Carabineros y comenta que el Hospital de Taltal, contrató a 4 guardias. **Concejal**, ¿cuál es la figura con que los contrata? **Sr. Waldo Bustos**, compra de servicios privados. Lo que más interesa es que carabineros vayan unas 2 veces por las noches; ya que los guardias no tienen autoridad para hacer uso de armas, palos, ni nada. **Concejal**, dice que la presencia de Marinella, es para que explique lo que tiene el Hospital de Emergencia a Dra. Macarena Martínez, Sra. Marisol, que son parte importante de la evacuación.

Sr. Armando Aillapán, Pdte. del Concejo; solicita que se mantenga el orden de la ronda de preguntas debido al tiempo (...casi una hora); ya que en otras ocasiones se ha sido sumamente rigurosos.

Concejal Biaggini, el reclamo constante en la Comuna es la entrega de ficha (toma de horas médicas); el Hospital abre a las 08:00 de la mañana y en invierno es complicado para los enfermos, llegan a sacar hora a las 06:00 de la mañana; por lo que escucha hay más médicos. **Sr. Waldo Bustos**, si la cita es las 08:00 para qué llegar a las 06:00; eso es una mala política de la población en todos lados; la idea es que la persona llegue el día y a la hora indicada. **Concejal**, antes se atendía de 5 a 6 personas, no más, es decir el 7 no alcanzaba hora médica. **Sr. Waldo Bustos**, eso puede pasar cuando un médico se enferma. **Concejal**, la gente debería saberlo. **Dra. Macarena Martínez**, diariamente hay un mínimo de 40 hrs. médicas con un máximo de hasta 100 hrs., existen veces en que no se llenan dichas horas; ha sucedido que faltan médicos, ya sea porque han ido a capacitación o han tenido otras funciones y lo que se hace es dar la hora al paciente en la mañana, para atención durante el día y los que no alcanzan para el día siguiente. **Concejal**, ¿desde cuándo se trabaja con ese sistema? **Sra. Marisol Rivera**, desde que hay más médicos. **Sr. Waldo Bustos**, Tocopilla tiene 19 médicos con una población aprox. de 22.000 habitantes. **Concejal**, y Taltal tiene más médicos y menos población. **Sr. Waldo Bustos**, Taltal tiene un problema geográfico, están aislados; Mejillones no está aislado en ¾ hrs. están en el CAN (Centro Asistencial Norte-Antofagasta). **Concejal**, pasando a otro punto, el año antepasado se dejó \$50.000.000 para convenio y Codelco entregó \$50.000.000, es decir, \$100.000.000 y nunca se llevó a cabo el convenio con

Doctores especialistas, quizás faltó mejor manejo del Municipio. Se ha viajado a Santiago a pedir que la Salud sea Municipal y no la han dado. **Sr. Waldo Bustos**, tampoco se la darán porque no se tiene Ministerio.

Concejal Fanny, sugiere que cuando los niños son llevados por accidente escolar, sean atendidos en la sala de curaciones y no en los box de urgencia; ya que a veces van por un golpe y terminan enfermándose de otra patología, es decir, van por golpe y la semana siguiente por resfrío. **Dra. Macarena Martínez**, lo niños que llegan por accidente escolar deben ser atendidos por el médico de turno de urgencias, al igual que todos; sería difícil salir de la dependencia de urgencia para ver a un niño por algún golpe, ya que al recinto de urgencia no sólo llega una persona, sino muchas.

Concejal Ferreira, Preg. a través de la medida de mitigación ¿el Municipio puede hacer gestión a través de la empresa privada para fortalecer los requerimientos del Hospital? **Sra. Tatiana Cortés, Abogada**; cree que sí!

Sr. Armando Aillapán, Pdte. del Concejo; agradece lo expuesto por el Sr. Director del Hospital Comunitario Mejillones.

Sra. Marinella Camus, Encargada de Emergencia Comunal; por honor al tiempo presenta las fotos del Hospital de Campaña y prestará el libro donde figura todo del Hospital de emergencia; sala de descanso y urgencia son contenedores con aire acondicionado, alcantarillado, etc., carpas, implementación, etc. **Sr. Waldo Bustos**, ¿cuándo se podría ver? **Sra. Marinella Camus**, la idea es presentar sólo las carpas en el Estadio Municipal. **Dra. Macarena Martínez**, desde el punto de vista logístico, le gustaría ver dónde está emplazado. **Sra. Marinella Camus**, aún no, porque no se tiene habilitado el espacio físico; se comenzará pronto a hacer la gestión para el nuevo sitio y trabajar con vialidad, ya que son 36 contenedores; si se tiene una emergencia ahora, se podrían mover 15 contenedores de forma inmediata: urgencia, sala de espera, descanso de profesionales, etc. y la mitad de las carpas que son para albergue y la otra mitad de hospitalización. **Sra. Marisol Rivera**, ¿dónde están los contenedores ahora? **Sra. Marinella Camus**, en Orica. No hay problema en mostrar el implemento que trae y los contenedores. **Concejal Valdovino**, ¿se puede coordinar una presentación de Marinella con el Hospital? **Sra. Marinella Camus**, no tiene problema. La capacitación era en Marzo por protocolo de adquisición, pero con el temblor fuerte que hubo en enero, solicitó que la capacitación fuera para las personas que hicieran el armado de las carpas, para las torres de iluminación, generadores e indicaran cuales eran los contenedores que se podían mover en el momento.

Sr. Armando Aillapán, Pdte. del Concejo; le ha tocado vivir una experiencia con una persona y quisiera felicitar por su intermedio a una profesional del hospital, Srta. Angélica. **Sr. Waldo Bustos**, pide que lo envíe por escrito para ponerlo en la hoja de vida de la persona. **Sr. Armando Aillapán, Pdte. del Concejo**; agradece nuevamente y queda pendiente el tema de la Sra. Marinella Camus.

Sra. Tatiana Cortés M., Asesora Jurídica; tiene encargo de la Sra. M^a Soledad, Alcaldesa (S). con respecto a la ambulancia que se está solicitando; existe una ambulancia y se están haciendo todas las gestiones para poder entregárselas (se busca figura legal). **Sr. Waldo Bustos**, agradece y comunica que ellos pondrán el personal.

Sra. Marinella Camus, informa a Sr. Bustos que Bomberos igual cuenta con 2 ambulancias con chofer en caso de emergencia.

SEGUNDO PUNTO

- Reunión con el Sr. Mario Díaz Sánchez, para exponer proyecto Deportivo.

Sr. Armando Aillapán, Pdte. del Concejo; cumple función positiva en el Deporte en Mejillones y está la reflexión de que en algún momento Don Mario pudiese quedar a cargo de algún área deportiva (hoy está la corporación deportiva y otras que también tiene que ver con el tema).

Sr. Mario Díaz Sánchez, agradece la invitación y hace pequeña introducción a su tema planteando que fue seleccionado de fútbol en la escuela básica, enseñanza media y Mejillones; quiere enseñar lo que ha aprendido en sus viajes a Antofagasta, Calama, Iquique, Puerto Montt. El 2014 gracias a Don Manuel Ossandón, hace curso de capacitación de monitor deportivo e inicia junto a otras personas el proyecto y Academia Deportiva ADEFORD-Mejillones, en el que se busca integrar a todas las personas que han estado en equipos de titular, como Coferro, Marítimo, etc. a todos los niños de Antofagasta, Mejillones, sin distinción de camiseta; han llegado Colombianos, Peruanos y Chilenos, y el entrenamiento es libre, todas las tardes de 20:00 a 21:00 hrs. La Academia hoy se enfoca en cubrir las necesidades de Municipal Mejillones, así como también la inclusión de niños Síndrome Down. Ha hablado con la Srta. Carmen Reinuaba y se le explica lo que se quiere hacer con los niños Down y quedan de acuerdo en sacar a estos chicos de su pequeño mundo y hacerles actividad física; hay niños que quieren jugar basquetbol, fútbol y otras actividades. Pretende sacar adelante el proyecto de la Academia Deportiva que busca la actividad física integral y completa. También es quiere llevar la academia a las poblaciones, ya que cada una tiene su espacio para hacer deporte.

Concejal Ferreira, encuentra que es una iniciativa interesante poder incluir a personas con diversas discapacidades al deporte y vida sana, como lo son los niños Down. Así se podrá ver también el catastro de cuantas personas discapacitadas en sus distintos tipos, hay en la Comuna.

Concejal Valdovino, felicita a Mario por su vocación y por haber generado entusiasmo en la gente adulta; ha observado el proceso desde cuando se inicia y ve cómo ha ido creciendo, fundamentalmente el entusiasmo de la gente en participar. ¿ADEFORD, está inscrita como Academia? **Sr. Mario Díaz**, tiene personalidad jurídica. **Concejal**, ¿tiene asignado recursos para este año? **Sr. Mario Díaz**, no. **Concejal**, a veces los recursos van indirectamente. **Sr. Mario Díaz**, lo poco y nada que tiene de recursos ADEFORD, son aporte de amigos pequeños Contratistas (balones, etc.). Hoy se recibe un correo de una persona de E-cl, donde le informan que le aportarán 2 equipos de fútbol. **Concejal**, cometa que cuando se creó la mesa Deportiva de E-cl, por un tema de reglamento interno ADEFORD queda fuera porque requería tener un año mínimo de antigüedad, sin embargo existen unos fondos emergentes. Le gustaría que se ordenaran los procesos y definir en qué se puede cooperar a ADEFORD y a Mario Díaz en el tema del Proyecto con los niños Down. Pide que funda las partes y realice un proyecto para saber qué es lo siente como Monitor Deportivo, de acuerdo a sus competencias y que es lo necesita "ese" proyecto y cuánto vale lo que necesita, y cómo el Concejo puede apoyar aquello.

Concejal Fanny, felicita a Mario por su empuje; cuesta el trabajo social, más aún cuando es de forma gratuita.

Concejal Biaggini, le hubiese gustado que invitaran al Sr. Ossandón y a la Asistente Social; ya que por 1era. vez alguien se preocupa de esos niños. El Comité de Deporte de la Empresa E-cl que integra con el Concejal Valdovino, en vez de designar platas que ofrecieron al Municipio, quedó con más. Está de acuerdo en saber específicamente en que se puede ayudar y cuanto es lo que cuesta esa ayuda.

Concejal Valdovino, sería bueno reunirse con E-cl, para que informen en qué quedaron esos fondos, cómo lo están ejecutando y sobre todo saber qué pasó con los fondos que sobraban el año 2014. Pensó en cierta medida que le había ido bien, porque pidió que con esas platas que sobraban apoyaran el Proyecto de Mario Díaz, pero lamentablemente no cumplía con el requisito de antigüedad.

Sr. Mario Díaz Sánchez, ADEFORD hoy cuenta con más de 50 niños y es una Academia totalmente gratuita; por una parte lo que quiere es aportar el 100% de su tiempo a la Academia y a su proyecto de integración Deportiva para niños Down.

Sr. Armando Aillapán, Pdte. del Concejo; se hubiese esperado a que llegara el Alcalde para la presentación del Sr. Mario Díaz, pero en este momento se encuentra sin trabajo, qué pasaría si el día de mañana llegase a encontrar trabajo; lo que busca es prestar sus servicios

a la Comunidad tiempo completo, ya sea a través de la corporación o a través del municipio. Supo que también viaja acompañando a los niños de las divisiones menores (y no tiene ningún contrato). Cree que hay que darle el apoyo y detalle importante que no debe ocurrir, es que siempre debe haber un representante del Sr. Alcalde en los Concejos, no obstante está el Secretario Municipal y la Sra. Abogada que pueden informar de los temas. Pide que se coordine una entrevista del Sr. Mario Díaz, con Don Manuel Ossandón y el Alcalde cuando llegue; si se cancelan grandes sumas de dinero en algunas personas, por qué no hacerlo con alguien que es de Mejillones.

Concejal Ferreira, le gusta la iniciativa deportiva con integración de personas con discapacidad, ya que el Municipio no lo tiene en sus programas; debiese llevarse como proyecto Municipal a través de la Corporación Deportiva. Mejillones saldrá a la luz por preocuparse de personas con problemáticas físicas, sicomotoras, etc. y en el ámbito regional, nacional e internacional sería un referente en competencias.

Sr. Mario Díaz Sánchez, existen 3 organizaciones deportivas similares en Antofagasta, pero hacen actividad física sólo los días sábados y lo que pretende es que en Mejillones se realice 2 o 3 veces a la semana durante todo el año.

Concejal Biaggini, a la Corporación Deportiva hay que obligarle a que incluya el proyecto en su programa; ya que iría en beneficio de la Comunidad, recordar que todas las canchas pasaran a administración de la Corporación.

Sra. Tatiana Cortés, Abogada; Preg. ¿se ha acercado a la Corporación Deportiva a exponer el punto? **Sr. Mario Díaz**, lo habló informalmente con Don Manuel Ossandón, pero no quiere pasar a llevar a nadie. **Abogada**, cuando el Concejo crea la Corporación del Deporte fue para canalizar todo lo que es deporte a través de ella; lo ideal sería que se viera a través de un programa mediante la Corporación o por contratación directa. Como parte del Directorio de la Corporación, sugiere citar a una reunión con Mario y cerrar el ciclo, de tal modo que cuando llegue el Alcalde sepa claramente de qué se trata el tema. Solicita número telefónico para poder citarlo a una eventual entrevista y pregunta por disponibilidad la próxima semana en el caso de llamarlo. **Sr. Mario Díaz**, entrega su número celular y dice tener 100% de disponibilidad. **Abogada**, mañana se comunicará con el secretario que es Manuel para citar a una reunión de directorio lo antes posible la próxima semana, le llamará para informarle el día y la hora

Sr. Armando Aillapán, Pdte. del Concejo; lo dicho trae tranquilidad y que quede claro que el Concejo está llano a tener la mano.

Concejal Biaggini, Preg. si está ayudando al fútbol joven. **Sr. Mario Díaz**, sí. **Concejal**, qué pasa con los niños Mejilloninos que estudian en Antofagasta y no pueden llegar a la hora a entrenar. **Sr. Mario Díaz**, entiende que los entrenamientos son de martes a jueves y para los niños que estudian en Antofagasta la cancha está pedida de 18:00 a 20:00 hrs.; si salen a las 18:00 hrs., llegan a las 19:00 hrs. y entrenan hasta las 20:00 hrs. **Concejal**, ¿y se les ha informado a los niños?, porque le dijeron que si faltaban a entrenar, no viajaban. **Sr. Mario Díaz**, existe un listado de los niños que estudian aquí y en Antofagasta; los que viajan suelen llegar entre 18:30/19:00 hrs. **Concejal**, está de acuerdo con Armando al decir que se le paga grandes cantidades de plata a personas que finalmente no están. Deportivo Mejillones debería hablar con el Concejo y entregar un informe completo.

Concejal Valdovino, Deportivo Mejillones está entrando en algo insospechado para muchos, es tremenda responsabilidad lo que se viene con las divisiones inferiores, van a pasar mínimo 3 años para que se noten los resultados. Le interesa que se vea la parte emocional de los niños, hay que prepararlos para el fracaso e incluir un grupo psicosocial. Pide la venia del Concejo para que se reúnan con las personas que están trabajando en las divisiones inferiores: sub15, sub16, sub17 y sub19.

Los Concejales presentes están de ACUERDO en reunirse con las Directivas de las Divisiones inferiores del Fútbol Mejillones; sub15, sub16, sub17 y sub19.

TERCER PUNTO

- Lectura de Correspondencia.
- 1) Procede a leer **Secretario Municipal** carta dirigida al Sr. Alcalde, solicitando patente de Alcohol para el restaurante diurno/nocturno ubicado en San Martín N°522, con especialidad de comida coreana, para dar cumplimiento a los requisitos se adjuntan los siguientes documentos: declaración jurada 19925, carta junta de vecinal N°2 y resolución sanitaria.

Sr. Armando Aillapán, Pdte. del Concejo; ¿pasó por el DOM? **Secretario Municipal,** tiene patente de restaurante. **Abogada,** tiene patente de restaurante con fecha, febrero del 2015.

Sr. Armando Aillapán, Pdte. del Concejo; para ver todo el tema, el Depto. de Obras Municipales entrega un certificado y mientras no venga ese certificado no se puede hacer nada.

Queda pendiente hasta que lleguen todos los papeles requeridos.

- 2) Carta dirigida al Alcalde y Honorable Concejo Comunal de parte de la empresa ENAEX S.A. para visita de las instalaciones industriales en fecha a definir durante el mes de Marzo del año en curso. Cabe mencionar que la actividad se inserta dentro del programa "Puertas Abiertas" de acuerdo al Plan de Responsabilidad Social Empresarial en la Comunidad de Mejillones. El Sr. Gerardo Carrizo, será el encargado de coordinar la visita. Les Saluda atentamente Claudio Yevenes Constanzo, Gerente Corporativo de Producción.

Concejal Ferreira, observa que hace poco un Concejal planteó una fuga que hubo por parte de la Empresa un día en la madrugada y agrega que cuando la Empresa visitó al Concejo quedó de informar los hechos medioambientales que ocurrieran y hasta la fecha no ha llegado ningún informe de lo ocurrido.

Sr. Armando Aillapán, Pdte. del Concejo; efectivamente es así, en la reunión del día Lunes 02/03 planteó una fuga por parte de la Empresa y no hay ninguna respuesta de aquel hecho, no sabe si se habrá enviado algún oficio pidiendo explicaciones del caso.

Concejal Valdovino, ¿el acuerdo fue ese? **Concejal Ferreira,** sí.

Sr. Armando Aillapán, Pdte. del Concejo; se dirige a Secretario Municipal, para indicar que se esperará Informe de parte de la Empresa para que ellos puedan decidir y dar respuesta de la invitación.

CUARTO PUNTO

- Varios

Concejal Valdovino, 1. Necesita saber proceso en cuanto a funcionamiento e iluminación de la Escuela de Tenis Mejillones.

2. Necesita información con respecto al uso de las Máquinas del Polideportivo de la Comuna. Tiene entendido que una Empresa está haciendo uso de esas máquinas para las Sras. de sus Trabajadores; felicita la gestión de dicha Empresa, pero la Comunidad pregunta cómo acceder a ellas y la respuesta es que falta Profesor.

Los Concejales presentes están de ACUERDO de solicitar información con respecto al funcionamiento de la Sala de Máquinas del Polideportivo de la Comuna, con excepción de la Concejal Fanny García.

Concejal Biaggini, deberían solicitar un informe escrito a Santiago Lambert que está a cargo.

Concejal Ferreira, 1. Pide hace tiempo atrás (sesión 30/2014) información de cobranzas, de derecho a Construcción, movimiento de tierra y autorización de quebradas naturales; hoy en día que se lleve como Punto de Tabla en reunión de Concejo, con la presencia de la Sra. M^a Soledad Santander, subrogante de Director de Obras Municipales (pide acuerdo).

Los Concejales presentes están de ACUERDO llevar a punto en Tabla: Cobranzas de derecho a construcción, movimiento de tierra y respuesta sobre las quebradas naturales, propuesto por el Concejal Ferreira.

2. Solicita Reunión con el Teniente de Carabineros para información con respecto a hechos sucedidos en la Comuna, como los reiterados asaltos y robos en casas y tiendas.

3. Entregará la próxima semana Dictamen de Auditoría externa del PLADECO por escrito a cada Concejal y a la Abogada para que sea analizado.

Concejal Fanny, 1. También requiere una reunión con el Teniente de Carabineros, por reciente reunión de la Junta Vecinal N^o1, en la todos los Concejales fueron invitados.

Concejal Biaggini, 1. Necesita saber si efectivamente la Empresa E-cl ya pasó Proyecto de la CAL al Concejo y si éste fue aprobado (para hacer las preguntas necesarias a la Seremi de Salud).

2. Pide listado completo de las 17 personas del Servicio de Aseo, dónde están designadas y si ya se les hizo pago de finiquito.

Armando Aillapán, Pdte. del Concejo; 1. Requiere que el Municipio saque comunicado de la persona encargada de la Cancha "Pablo Neruda", para información de la Comunidad (letrero o cartel quizás que diga dirigirse a tal dirección, nombre, teléfono, etc.).

2. Quiere saber cómo el Concejo puede ayudar en el tema de alza de Luz; solicita apoyo de la Abogada Tatiana para general un documento y entregar respuesta a la Ciudadanía como Municipio. Como ej. comenta que su consumo es de alrededor de \$35.000 y con el alza de la Luz le llega consumo de \$49.000 y fracción.

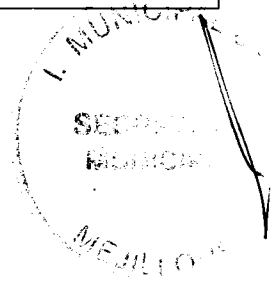
Concejal Fanny, ya se informó por la televisión, en algunas zonas va a bajar, en otras habrá devolución y en otras subirá. **Sr. Armando Aillapán, Pdte. del Concejo;** tiene entendido que se reunieron los Alcaldes de la II Región con el Ministro de Energía. ¿Por qué se impone el cobro en cierta cantidad de cuotas? ¿Por qué no se llama a las personas y se les indica el monto y se les pregunta en cuántas cuotas lo pueden pagar? ¿qué pasa con las personas que no pueden pagar?. **Abogada,** la Boleta dice que se procede a reliquidar consumo de clientes antiguos y que ese consumo reliquidado será cobrado en cuotas a contar de la Boleta actual. **Sr. Armando Aillapán, Pdte. del Concejo;** pide acuerdo del Concejo para generar un documento formal y enviarlo donde corresponda, haciendo ver que las autoridades de la Comuna de Mejillones están preocupados por el tema.

Concejal Ferreira, el Ministro de Energía habla de 17 distribuidores de Energía, en la que sólo una se adjudica entrega de energía domiciliaria y que se subvencionaría a las Comunas que las tuvieran (termoeléctricas). Pide sacar acuerdo de Concejo de ir a hablar con el Ministro de Energía para saber con exactitud del Tema.

Abogada, el tema está claro, hay que ver qué es lo que se va a plantear, porque por decreto de Ley se modificaron las tarifas, por lo tanto, la súper intendencia le autoriza a esa Empresa a reliquidar esa deuda. **Sr. Armando Aillapán, Pdte. del Concejo;** hay cosas irregulares, no tienen por qué indicar el monto de las cuotas y ni cuantas. **Abogada,** está de acuerdo en generar una consulta.

Concejal Fanny, M^a Soledad Santander no está presente por encontrarse en la reunión con el Ministro de Energía, por ende sería bueno (para no pecar de ignorante), esperar a que llegue del viaje para tener información respecto de.

Los Concejales presentes están de ACUERDO en hacer algún tipo de gestión por el alza de la Luz, con la salvedad de la Concejal Fanny, en esperar a que M^a Soledad llegue con información desde Santiago.



Señor Armando Aillapán, Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 18:50 minutos.

SR. ARMANDO AILLAPAN N.
Concejal y Presidente Concejo

SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal

SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal

SR. MARCELO VALDOVINO R.
Concejal

SRA. FANNY GARCÍA N.
Concejal

SR. SAMUEL HIDALGO P.
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
MEJILLONES

Transcrito por Pamela Aravena Godoy
Oficina de Concejo

SESIÓN N° 08/2015 ORDINARIA